ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL, CON CARÁCTER ORDINARIO, DE LA FEDERACIÓN DE COLOMBICULTURA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2026, A LAS 10.30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA SEDE DE LA FCCV EN SENYERA.

En Senyera (Valencia), siendo las 10.30 horas del 27 de junio de 2026, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Colombicultura de la Comunidad Valenciana (FCCV), bajo la presidencia de D. Ricardo L. García Esparza, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria previamente remitida, que a continuación se detallan:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.- Informe de Presidencia.

3.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025.

4.- Aprobación, si procede, del presupuesto correspondiente al ejercicio 2026.

5.- Ruegos y preguntas.

Concurren un total de veinticinco (25) miembros de la Asamblea General en segunda convocatoria, los cuales se detallan a continuación:

- Alejandro Vidal Ordiñana
- Alexis Vidal Vila
- Antonio Medrano Seva
- Ascensio Narros Hernández
- Carlos Rodríguez Corredera
- Diego Vicente Piera Ribes
- Esther Carrillo Iglesias
- Félix Mompo Piera
- Francisco Aliaga Tortajada
- Isidro Aracil Alemany
- Jacinto Mesado Ramos
- Jaime Gil Navarro
- Javier Valls Ivorra
- Joaquín Astruells Castillo
- José Enrique Marin Ballester
- José Vicente Pla Feo
- Juan Carlos Canovas Cartagena
- Juan Mestre Garces
- Miguel Talens Peris
- Patricia Marques Colas
- Quintín Gomez Huertas
- Rafael Pérez Moreno
- Rafael Ripoll Mateu
- Vicente Fco. Llorens Arlandis
- Ricardo L. García Esparza

Actúa en calidad de secretaria de la Federación de Colombicultura de la Comunidad Valenciana, Dña. Nuria Enguídanos Franch.

Primeramente, toma la palabra el presidente para dar la bienvenida a todos los asistentes, efectuando una breve exposición general de los asuntos a tratar.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.- Informe de Presidencia.

Toma la palabra el presidente para informar a los asistentes sobre el desarrollo de la temporada deportiva, destacando que se ha llevado a cabo con normalidad y sin incidencias relevantes que reseñar.

No obstante, informa de la situación excepcional vivida durante la celebración del Campeonato Nacional, derivada de las medidas sanitarias adoptadas como consecuencia de la gripe aviar y de la nueva variante de la enfermedad de Newcastle. Como resultado de dichas medidas, fue necesario realizar pruebas PCR a la totalidad de los palomos participantes en la competición.

Asimismo, comunica que durante el campeonato se contó con la presencia del jefe del Servicio de Sanidad Animal de la Comunitat Valenciana, a quien se trasladaron las dificultades existentes en el sector para el acceso a las vacunas necesarias. Se informa de que esta problemática será objeto de estudio y análisis por parte de la Administración competente de cara a la próxima temporada, con el objetivo de encontrar una solución que facilite el cumplimiento de las exigencias sanitarias por parte de todos los afectados.

Por último, el presidente informa sobre la situación actual del proyecto de reforma de la sede de Algemesí.

Se exponen a los asistentes diversas fotografías del estado anterior de la sede y del proyecto de reforma previsto para la reconstrucción y adecuación de las instalaciones de Algemesí tras los daños ocasionados por la DANA.

Se informa de que el planteamiento del proyecto contempla la instalación de los elementos eléctricos, mobiliarios y demás infraestructuras esenciales a una altura mínima de un metro y medio sobre el nivel del suelo, con el objetivo de minimizar los posibles daños derivados de futuras inundaciones y garantizar una mayor protección y funcionalidad de las instalaciones.

Asimismo, se explica que para la ejecución de las obras se solicitarán las ofertas o presupuestos que procedan y que la adjudicación se realizará conforme a criterios objetivos, con la supervisión y dirección técnica de un arquitecto

responsable y director de obra, garantizando así el correcto desarrollo y ejecución del proyecto.

3.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025.

Interviene el asesor económico para exponer a los asistentes las cuentas correspondientes al ejercicio 2025, detallando las partidas incluidas en el documento que, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Federación, había sido facilitado a los miembros de la Asamblea. Asimismo, destaca la sólida situación económica y financiera de la Federación. Se adjuntan a la presente acta copias de las cuentas formuladas por la Junta Directiva de la FCCV.

Las cuentas son aprobadas por unanimidad y, en cumplimiento de la normativa vigente, serán remitidas a la Dirección General de Deporte de la Generalitat Valenciana para su conocimiento y los efectos oportunos**.**

4.- **Aprobación, si procede, del presupuesto correspondiente al ejercicio 2026.**

El presupuesto es aprobado por unanimidad y, en cumplimiento de la normativa vigente, será remitido a la Dirección General de Deporte de la Generalitat Valenciana para su conocimiento y los efectos oportunos.

5.- Ruegos y preguntas.

Abierto el turno de ruegos y preguntas, no se formula ninguna intervención por parte de los asistentes, por lo que se cierra la sesión.

RICARDO LUIS| GARCIA| ESPARZA
Firmado digitalmente por RICARDO LUIS| GARCIA|ESPARZA
Fecha: 2026.11.23 14:04:47 +01'00'

RICARDO L. GARCÍA ESPARZA
PRESIDENTE
FCCV

NURIA| ENGUIDAN OS|FRANCH
Firmado digitalmente por NURIA| ENGUIDANOS| FRANCH
Fecha: 2026.11.23 14:04:58 +01'00'

NURIA ENGUÍDANOS FRANCH
SECRETARIA
FCCV